

## TEMA 5. LENGUA Y VARIACIÓN GEOGRÁFICA, SOCIAL Y DE REGISTRO

---

### 1. LA LENGUA COMO CONJUNTO DE VARIEDADES GEOLACTALES, SOCIOLECTALES Y DE REGISTRO. LA IDENTIDAD LINGÜÍSTICA

Una lengua es un sistema de conocimiento interiorizado, conocido como lengua interna, pero también puede entenderse desde una perspectiva externa. Desde la concepción externa, se entiende la lengua como un conjunto de variedades geográficas, sociales y de registro empleadas por los hablantes. En este sentido, nadie puede hablar la lengua, sino que se tiene un conocimiento parcial. Un hablante utiliza una variedad diatópica o dialectal, una variedad diastrática o sociolectal, y una variedad diafásica o registro concretas según el contexto y la situación en la que se produce la actividad lingüística.

Desde el punto de vista técnico, una lengua externa es un conjunto de sistemas que mantienen la homogeneidad necesaria para permitir la comunicación entre los hablantes. Nadie habla una lengua, sino una variedad de esa lengua.

Por otro lado, un dialecto es una variedad lingüística restringida a un contexto geográfico, social o conversacional. Dentro de un mismo territorio, pueden existir dialectos diferentes (sociales).

Además, la lengua exige el cumplimiento de una o varias condiciones, entre las que se encuentran la existencia de un registro escrito, una variedad estándar, una tradición literario y/o un reconocimiento jurídico.

El término idiolecto se refiere a los sistemas lingüísticos tal como se presentan en un solo hablante, es decir, las diferencias de fonología, gramática y vocabulario de cada uno de nosotros.

Existe así una relación entre la lengua y las variedades de identidad, que son:

- El origen geográfico del hablante
- La identidad étnica, el estatus social o el nivel de formación, el género y la edad
- La identidad conversacional: los individuos modifican su forma de hablar según el contexto y la situación en la que se produce la actividad lingüística. Estas situaciones determinan la elección de un estilo o registro diferente.

Cuanto más conozca el hablante las diferentes opciones y más posibilidades tenga de utilizarlas, más competente será comunicativamente.

### 2. LAS VARIEDADES GEOGRÁFICAS, DIATÓPICAS O GEOLACTALES

Los rasgos de identidad lingüística son aquellos que apuntan a los orígenes geográficos de los hablantes. Todos hablamos una variedad lingüística o dialecto, que se puede describir por términos geográficos. Los rasgos de variedad lingüística de nuestro dialecto permiten identificar nuestra procedencia geográfica.

### **3. LAS VARIEDADES DIASTRÁTICAS O SOCIOLECTALES**

Tanto las características sociales propias de los hablantes como las adquiridas, tienen un reflejo sistemático en comportamientos lingüísticos diferenciados. Los principales rasgos sociales que tienen reflejos en la lengua son la edad, el sexo o género, la raza o etnia, la clase social, el nivel de instrucción y la profesión.

El conjunto de características lingüísticas que permiten identificar a un individuo como perteneciente a un grupo social se denomina sociolecto. Los sociolectos altos se refieren a la lengua culta, mientras que los sociolectos medios y bajos forman la lengua popular.

La lengua culta está formada por los rasgos lingüísticos que caracterizan el habla de las personas más instruidas, mejor formadas. A esta lengua se accede por medio de la instrucción superior.

La lengua popular es un nivel de lengua complementario del nivel culto, que se manifiesta en los hablantes de estratos socioculturales medios y bajos.

Frecuentemente se confunde con lo popular lo vulgar, pero existe una diferencia importante: mientras que lo popular está dentro de lo correcto y aceptado socialmente, lo vulgar no lo está. Los usos vulgares son incorrectos, no admitidos como adecuados y no aceptados.

Es interesante entender lo que es una comunidad de habla. El conjunto de todos los hablantes de una lengua es un momento y en un territorio determinados se denominan comunidad lingüística. Cada comunidad lingüística se compone de multitud de comunidades de habla, entendiéndose que está formada por un conjunto de hablantes que comparten una lengua, pero también en conjunto de actitudes lingüísticas, reglas de uso y criterios para valorar socialmente las formas específicas de hablar de la comunidad.

### **4. LAS VARIEDADES DIAFÁSICAS O DE REGISTRO**

Modificamos nuestra forma de hablar según cuáles sean el contexto y la situación en la que se produce el acto de comunicación. Para cada una de las situaciones elegimos un registro de habla diferente.

El registro, estilo o variedad funcional es el conjunto de usos lingüísticos que se definen en función de una situación y un contexto comunicativo. Se distinguen dos tipos de registros, el formal y el coloquial.

Los parámetros contextuales en la selección de registro son la situación, los participantes y el tema tratado. El estilo coloquial se utiliza cuando hay una relación de igualdad entre los interlocutores. Se usa en la conversación no preparada, en un marco de interacción entre iguales.

No hay que confundir sociolecto con registro, la noción sociolectal de vulgar con la noción diafásica de coloquial. La primera hace referencia a las características lingüísticas del habla de un individuo derivadas de su nivel de instrucción o clase social, y se refiere a usos no aceptados, valorados socialmente de forma negativa y, en muchos casos, incorrectos. La segunda se refiere a los usos socialmente aceptados en situaciones cotidianas de comunicación, correctos y no vinculados a ningún grupo social concreto.

## **5. LA VARIEDAD ESTÁNDAR. LA NORMA**

La variedad estándar de una lengua puede ser una de las variedades geográficas o sociolectales de esa lengua o una koiné o supradialecto multiareal, es decir, que puede haber normas o estándares dentro de una misma lengua para áreas geográficas diferentes.

La variedad estándar española es un dialecto construido con un vocabulario y construcciones sintácticas no específicas. El estándar español actual es multiareal y configura un modelo regido por un principio de coherencia o complementariedad, y no de dominio de un dialecto sobre otros. Este supradialecto, a la vez que elimina rasgos fonéticos y morfológicos específicos, amplía y negocia el caudal léxico.

Los maestros tienen un doble rol en cuanto a la enseñanza de la lengua. Su propio habla es un modelo a imitar, y son transmisores de lengua como materia de enseñanza.

- Como modelo de lengua, los maestros deben usar en el aula una variedad de español que se considere correcta o normativa, es decir, la variedad estándar, y que sirva al niño como modelo de lo que se considera hablar bien.
- Como transmisor de la lengua como materia de enseñanza, el maestro debe transmitir el estándar, ajustando el registro a la situación de comunicación. El maestro debe ser consciente de qué usos dialectales de sus alumnos no pertenecen a la norma culta y hacer conscientes a sus alumnos de ellos.

## **6. LENGUAS DE ESPAÑA. DIALECTOS DEL ESPAÑOL**

Entre las lenguas de España, podemos encontrar: el castellano o español, el gallego, el asturiano o asturleonés, el portugués, el vasco o euskera, el aragonés, el catalán y el aranés.

Entre las variedades del español podemos encontrar las de área caribeña, las del área mexicana y centroamericana, y las del área de América del Sur.

## **7. LENGUAS EN CONTACTO**

En situaciones de coexistencia de lenguas, existen individuos bilingües que tienen la capacidad de expresarse en las dos lenguas de la comunidad. Cuando coexisten dos lenguas o más en una comunidad, generalmente no lo hacen de manera igualitaria, siendo un bilingüismo social, ya que existe una diferencia de estatus o registro.

En este aspecto encontramos la diglosia, que es una situación estable entre dos variedades lingüísticas que se sitúan en una distribución funcional de usos, con una variedad alta y una variedad baja. La variedad baja se aprende como lengua materna, mientras que la alta se aprende en las escuelas; la variedad baja se utiliza en las conversaciones personales y familiares, mientras que la alta es propia de la enseñanza superior; la variedad alta es considerada prestigiosa y la baja no; la variedad alta está normalizada y cuenta con una importante tradición escrita, al contrario que la variedad baja.